



ESPAÑA

19 ES 11 21 22
NUMERO 222922 10 Y
FECHA DE PRESENTACION
18 AGO

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"EMPAQUETADURA"

71 SOLICITANTE (S)

MONTERO, FIBRAS Y ELASTOMEROS, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

RETUERTO-BARACALDO (Vizcaya)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ

1 La presente Memoria descriptiva tiene como fi-
nalidad la declaración del objeto sobre el cual se so-
licita el Privilegio de explotación industrial y comer-
cial exclusiva en el territorio nacional, de un Modelo
5 de Utilidad, de acuerdo con las normas que sobre el --
particular contiene el vigente Estatuto sobre Propie--
dad Industrial. Este Modelo de Utilidad bajo título -
"EMPAQUETADURA" viene a perfeccionar las técnicas cono-
cidas, plasmándolo en soluciones que aventajan las con-
10 vencionales, tal y como enumeraremos a lo largo de es-
ta Memoria.

 Dentro del campo de la fabricación de empaque-
taduras, cuyas funciones específicas y concretas, es -
obvio señalar, por ser de todos conocido, se han reali-
15 zado diferentes trabajos y variantes constructivas, en
caminadas a conseguir un deslizamiento mas suave y fí-
cil de la misma con la superficie de contacto del eje
donde van dispuestas, así como la de facilitar una bue-
na conductibilidad del calor, amén de llegar a una em-
20 paquetadura mas comprimible y mas blanda.

 Todas estas metas han dado lugar a diferentes
composiciones y formas de realización, combinando dis-
tintos elementos unitarios, y realizando además trenza-
25 dos al unísono y con formas específicas en su sección
transversal.

 La empaquetadura objeto de la invención aumen-
ta considerablemente las metas ideales antes citadas,
siendo aplicable a cualquier tipo de configuración.

 Para su eficaz interpretación, se acompaña una
30 hoja simple de dibujos en la que se representa lo si--

1 guiente:

La figura, se refiere a un tipo de empaquetadura, según la invención.

5 La empaquetadura en cuestión está fabricada - a base de un trenzado conjunto de dos tipos de productos, como pueden ser hilos de amianto blanco (1) y - (1') por un lado, y por el otro, debidamente combinado, hilos de filamento de grafito (2).

10 Dentro de la definición general de productos a disponer en (1) y (1'), cabe destacar, la posibilidad de variación de los elementos, en orden a confluir en soluciones que cumplan con aplicaciones concretas. Entre los diferentes elementos a situar, se destacan los siguientes:

- 15
- Amianto azul.
 - Hilos metálicos.
 - Hilos de fibra de vidrio.
 - Fibras minerales.
 - Componentes cerámicos.

20 e incluso combinaciones de los mismos, tales como:

- Amianto blanco con hilos metálicos.
- Amianto azul con hilos metálicos.
- Hilos de fibra de vidrio con hilos metálicos.

25 Los componentes del tipo (1), según sus variantes, se dispondrán preferentemente, a lo largo del trenzado de forma que al final ocupen las esquinas de la empaquetadura y sus zonas adyacentes, entretanto que - los hilos de grafito, ocuparán las caras o espacio situados entre las esquinas y zonas adyacentes, según -
30 una sección transversal de empaquetadura de formas pre

1 ferentes cuadrada o rectangular.

De una u otra forma, los intersticios de la em-
paquetadura, quedarán ocupados preferentemente por fi-
lamentos de grafito, según se desprende de la disposi-
5 ción señalada en la figura única de la hoja de dibujos
que se acompaña.

En cualquier caso, se anota la posibilidad de
realizar una impregnación de la empaquetadura, con di-
ferentes lubricantes. A este fin, se prevee la reali-
10 zación de un grafitado exterior, interior o total del
conjunto, e incluso el tratamiento con bisulfuros, en
iguales condiciones, de los que, preferentemente, se -
utilizarán los de molibdeno y tungsteno.

Esta forma constructiva combinada de los ele-
15 mentos citados, aporta prácticamente una extraordina-
ria serie de ventajas sobre los elementos de este tipo,
ventajas que son fruto de las distintas experiencias y
desarrollo de una labor investigadora profunda, que -
cualquier experto en la materia podrá deducir inmedia-
20 tamente.

Estas mejoras básicas se concretan principal-
mente en los siguientes capítulos:

- Una gran resistencia a las tensiones y pre-
siones o sobretensiones.

25 - Mejoramiento en su capacidad para soportar ex-
trusiones.

- Vida útil mayor de la empaquetadura.

-Un deslizamiento extraordinariamente suave y
fácil con la superficie de contacto con el eje.

30 - Una mejor conductibilidad del calor.

1 - Finalmente una empaquetadura mas comprimi-
ble, y mas blanda.

5 Todas estas ventajas y mejoras citadas, son
las que sirven de base para la solicitud del presen-
te Modelo de Utilidad, con el fin de complimentar --
las exigencias previstas por el Art. 171 del vigente
Estatuto sobre la Propiedad Industrial.

10 Conviene resaltar, una vez descritas la natu-
raleza y ventajas de este invento, el carácter no li
mitativo del mismo, por cuanto los cambios en la forma
materia o dimensiones de sus partes constitutivas, no
alterarán en modo alguno su esencialidad, en tanto no
supongan una sustancial variación en el conjunto.

15 Asimismo, el solicitante, adhiriéndose a los
Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial,
hace constar su derecho a la extensión de esta solici-
tud a los países extranjeros, reivindicando la priori
dad de la misma.

20 NOTA

Los puntos de invención nuevos en España, que
se presentan para que sean objeto de Modelo de Utili-
dad deberán recaer sobre "EMPAQUETADURA" de acuerdo -
con las siguientes:

25

30

REIVINDICACIONES

1
5
10
1^a.- "EMPAQUETADURA" del tipo de aquellas que se realizan a base de un trenzado conjunto constituyendo un elemento cuadrado o rectangular, esencialmente caracterizado porque combina hilos de amianto blanco, preferentemente con filamentos de grafito, de forma que los hilos de amianto se disponen aflorando al exterior por las esquinas de la empaquetadura, entre tanto que los filamentos de grafito se disponen en las caras, entre las esquinas.

2^a.- "EMPAQUETADURA", según la anterior reivindicación, caracterizada porque las esquinas están ocupadas por hilos de amianto azul.

15
3^a.- "EMPAQUETADURA", según la 1^a reivindicación, caracterizada porque las esquinas están ocupadas por hilos metálicos.

4^a.- "EMPAQUETADURA", según la 1^a reivindicación, caracterizada porque las esquinas están ocupadas por hilos de fibra de vidrio.

20
5^a.- "EMPAQUETADURA", según la 1^a Reivindicación, caracterizada porque las esquinas están ocupadas por fibras minerales.

25
6^a.- "EMPAQUETADURA", según la 1^a reivindicación, caracterizada porque las esquinas están ocupadas por componentes cerámicos.

30
7^a.- "EMPAQUETADURA", según las 1^a y 3^a reivindicaciones, caracterizada porque las esquinas están ocupadas por la combinación de hilos de amianto blanco e hilos metálicos.

8^a.- "EMPAQUETADURA", según las 1^a, 2^a y 3^a -

1 reivindicaciones, caracterizada porque las esquinas -
están ocupadas por la combinación de hilos de amianto
azul e hilos metálicos.

5 9ª.- "EMPAQUETADURA", según las 1ª, 3ª y 4ª -
reivindicaciones, caracterizada porque las esquinas -
están ocupadas por la combinación de hilos metálicos
e hilos de fibra de vidrio.

10 10ª.- "EMPAQUETADURA", según las anteriores -
reivindicaciones, caracterizada porque los intersti-
cios están ocupados por filamentos de grafito.

11ª.- "EMPAQUETADURA", según las anteriores -
reivindicaciones, caracterizada por la impregnación -
o tratamiento total con lubricantes, bisulfuros
etc.

15 12ª.- "EMPAQUETADURA", según la anterior rei-
vindicación, caracterizada por la impregnación inte-
rior con lubricantes, bisulfuros ... etc.

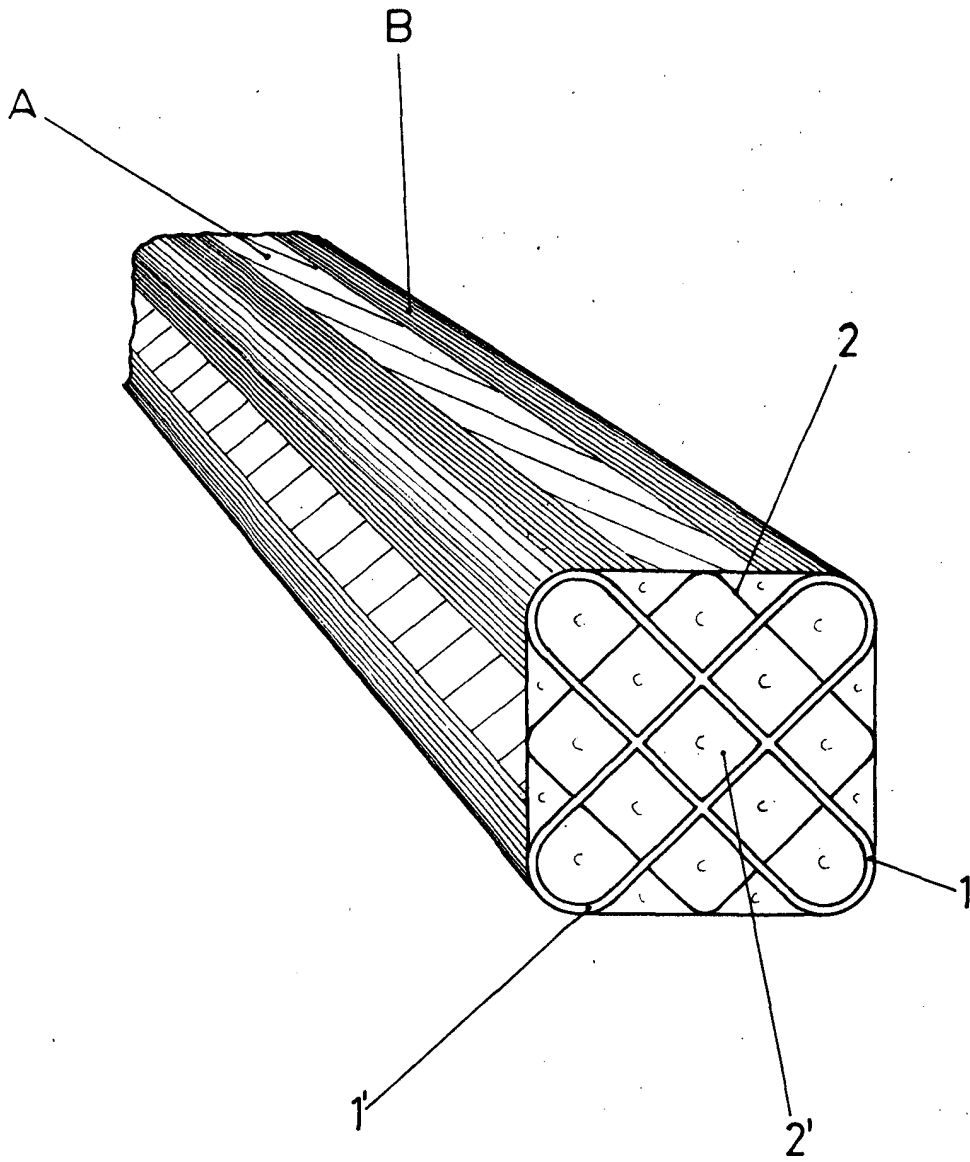
20 13ª.- "EMPAQUETADURA", según la 11ª reivindi-
cación, caracterizada por la impregnación exterior --
con lubricantes, bisulfuros ... etc.

14ª.- "EMPAQUETADURA".

25 Todo tal y como queda descrito en la presente
Memoria que consta de siete hojas mecanografiadas, por
una sola cara, acompañada de los dibujos correspon- -
dientes.

Madrid, 1ª AGO. 1976





18 AGO, 1976